



Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 2

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al período comprendido
entre el 30 de junio de 2006 (fecha de
constitución del Fondo) y el 31 de
diciembre de 2006, junto con el Informe de
Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 2, por encargo de
Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 2, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 30 de junio de 2006 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2006, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 2 al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones durante el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
3. El informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al citado periodo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Campo Bernad

25 de abril de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 N° 01/07/04186
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 27 de noviembre.
.....

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER HIPOTECARIO 2

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de euros)

ACTIVO	2006	PASIVO	2006
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	1.000	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	1.464
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de crédito derivados de préstamos (Nota 4)	1.831.565	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	1.906.429
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	7.708	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	21.355
TESORERÍA (Nota 7)	88.975	TOTAL PASIVO	1.929.248
TOTAL ACTIVO	1.929.248		

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER HIPOTECARIO 2

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE JUNIO DE 2006 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006	HABER	Periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006
GASTOS FINANCIEROS:		INGRESOS FINANCIEROS:	
Intereses de bonos de titulización (Nota 9)	33.531	Intereses de inmobilizaciones financieras (Nota 4)	33.477
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	33	Intereses de demora	22
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	28.467	Ingresos financieros (Nota 7)	1.164
	62.031	Ingresos varios	9
		Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	38.699
			73.371
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	198		
GASTOS GENERALES Y DIVERSOS (Nota 12)	696		
COMISIONES DEVENGADAS			
Comisión variable	10.128		
Comisión de administración y otras	318		
TOTAL DEBE	10.446	TOTAL HABER	73.371
	73.371		73.371

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias

Fondo de Titulización de Activos, Titulización de Activos, Santander Hipotecario 2

Memoria correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, Santander Hipotecario 2 (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 30 de junio de 2006, con el carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación con clientes con origen en préstamos hipotecarios, instrumentada a través de certificados de transmisión de hipoteca, y en la emisión de seis series de bonos de titulización, por un importe total de 1.972,6 millones de euros (Nota 9). El desembolso de los derechos de crédito, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 4 de julio de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión y administración de los préstamos corresponden a la sociedad emisora de los mismos, Banco Santander Central Hispano, S.A., (en adelante, el Banco). El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión de hipoteca es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los derechos de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los derechos de crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 4 de julio de 2006 (véase Nota 5).

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los derechos de crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los derechos de crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los derechos de crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimiento de los bonos de titulización.

d) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes.

Dado que en el período comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

4. Inmovilizaciones financieras

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 30 de junio de 2006, integran derechos de crédito procedentes de operaciones de financiación de sus clientes con origen en préstamos hipotecarios por un importe inicial de 1.955.014.333,48 euros. La adquisición se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen. Todos los derechos de crédito tienen un saldo nominal pendiente, que a fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca, excede del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía, sin superar en ningún caso el 120%.

El movimiento del saldo de este capítulo se muestra a continuación:

	Miles de euros
	Préstamos Hipotecarios
Adquisiciones a 30 de junio de 2006	1.955.014
Amortización de principal	(20.053)
Amortización de principal de Derechos de Crédito vencidos y no cobrados	(261)
Amortizaciones anticipadas y otros	(103.135)
Saldo a 31 de diciembre de 2006	1.831.565

Las amortizaciones de principal de los derechos de crédito previstas para el ejercicio 2007 ascienden a 241.243 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los derechos de crédito durante el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006 ha sido del 3,18%.

El saldo de este epígrafe incluye principales de préstamos en situación contenciosa por importe de 322 miles de euros. Las cuotas vencidas y no cobradas de los préstamos con principales vencidos superiores a un año se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 6). En las recuperaciones del periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006 de préstamos en situación contenciosa, se han producido fallidos por importe no significativo.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior a 195.014 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de amortizaciones indicado anteriormente, los administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adiciones (Nota 9)	1.198
Amortizaciones	(198)
Saldo a 31 de diciembre de 2006	1.000

6. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	157
Intereses devengados no vencidos de derechos de crédito	3.870
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	2.901
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado los Derechos de Crédito:	
Con antigüedad inferior a tres meses	789
Con antigüedad superior a tres meses	12
	801
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(21)
	7.708

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la constitución de fondo alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A., por importe de 88.975 miles de euros al 31 de diciembre de 2006, incluyéndose el fondo de reserva constituido por el Fondo (Nota 9).

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés de referencia Euribor para depósitos a tres meses. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría A-1 o P-1 según la agencia calificadora S&P Ratings Service y Moody's Investors Service Limited, respectivamente, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

A 31 de diciembre de 2006, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería en el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006 ha sido del 3,28% anual.

8. Préstamo subordinado

Su saldo corresponde a un préstamo subordinado concedido por Banco Santander Central Hispano, S.A., por importe inicial de 1.597.000 euros destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los derechos de crédito por el Fondo.

El tipo de interés nominal anual del préstamo subordinado es el tipo de interés que resulte de añadir un 1% al Euribor a tres meses durante el trimestre anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2006, del importes devengados (33 miles de euros) se encontraban pendientes de pago 14 miles de euros (véase Nota 10).

Este préstamo se amortizará trimestralmente, en cada fecha de pago, durante los tres primeros años desde la constitución del Fondo y la emisión de los Bonos, siempre y cuando el Fondo cuente con liquidez suficiente.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006, se han amortizado 133 miles de euros de este préstamo.

9. Bonos de titulización

Su saldo recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión de bonos de titulización realizada el 30 de junio de 2006, que está dividida en seis series: serie A, constituida por 18.015 bonos de 100.000 euros cada uno (1.801.500.000 euros), serie B, constituida por 518 bonos de 100.000 euros cada uno (51.800.000 euros), serie C, constituida por 323 bonos de 100.000 euros cada uno (32.300.000 euros), serie D, constituida por 498 bonos de 100.000 euros cada uno (49.800.000 euros), serie E, constituida por 196 bonos de 100.000 euros cada uno (19.600.000 euros) y serie F constituida por 176 bonos de 100.000 euros cada uno (17.600.000 euros).

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y desembolso de los Bonos de la Serie F, según detallamos a continuación. El importe inicial del Fondo de Reserva es de 17.600.000 euros, equivalente al 0,90% del importe inicial de los Bonos A, B, C, D y E.

Este Fondo de Reserva podrá decrecer trimestralmente en cada fecha de pago una vez alcance el 1,8% del saldo vivo de los derechos de crédito, permaneciendo constante hasta alcanzar el porcentaje mínimo de 0,45% del importe inicial de los derechos de crédito, en caso de que el saldo vivo de los derechos de crédito con morosidad igual o superior a 90 días sea inferior al 1% del saldo vivo de los mismos. Al 31 de diciembre de 2006 el importe correspondiente al Fondo de Reserva ascendía a 17.600.000 euros (véase Nota 7).

Las series B, C, D, E y F se encuentran postergadas en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de las seis series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,15% en la serie A, del 0,2% en la serie B, del 0,3% en la serie C, del 0,55% en la serie D, del 2,1% en la serie E, y del 1% en la serie F al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de enero de 2046. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial;
2. Cuando no se confirme la calificación provisional como definitiva de los bonos antes del Período de Suscripción.
3. Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
4. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.

5. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos o se prevea que se va a producir.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie A, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.
2. Finalizada la amortización de la serie A, los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie B, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.
3. Finalizada la amortización de la serie A y B, los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie C, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.
4. Finalizada la amortización de la serie A, B y C, los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie D, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.
5. Finalizada la amortización de la serie A, B, C y D, los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie E, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.
6. Finalizada la amortización de la serie A, B, C, D y E, los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie F, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006, se han producido las siguientes amortizaciones de bonos de titulización:

	Miles de Euros						
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Total
Emisión al 30 de junio de 2006	1.801.500	51.800	32.300	49.800	19.600	17.600	1.972.600
Amortización de 18 de octubre de 2006	(66.171)	-	-	-	-	-	(66.171)
Saldo a 31 de diciembre de 2006	1.735.329	51.800	32.300	49.800	19.600	17.600	1.906.429

El interés medio de los bonos en el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006 ha ascendido al 3,43% para la serie A, 3,48% para la serie B, 3,58% para la serie C, 3,83% para la serie D, 5,38% para la serie E y 4,28% para la serie F.

Las entidades aseguradoras del tramo nacional de la emisión han sido Banco Santander Central Hispano, S.A., BNP Paribas y Banco Sabadell; y, las del tramo internacional, Banco Santander Central Hispano S.A., BNP Paribas y Dexia Banque Belgique. Dichas entidades han percibido una comisión de aseguramiento del 0,041% para la serie A y del 0,08%, para las series B y C, sobre el valor nominal de los bonos, por un importe total de 381.792 euros, que se recoge, neta de su amortización acumulada, en el capítulo "Gastos de Establecimiento" (véanse Notas 3-b y 5). Adicionalmente, la Sociedad Gestora devengó una comisión de estructuración de 100.000 euros, que fueron registrados, netos de su amortización acumulada, en el mismo capítulo (véanse Notas 3-b y 5).

10. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización	14.673
Préstamo subordinado (Nota 8)	14
	14.687
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	6.391
Comisión de administración (Nota 1)	5
Otros acreedores	272
	6.668
	21.355

Dentro del epígrafe "Otros acreedores" se incluyen 169 miles euros correspondientes a cuentas por pagar de gastos de constitución del Fondo.

11. Permuta financiera de intereses

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander Central Hispano S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización más un margen medio de las series A, B, C, D y E, más un 0,65% y el Fondo paga al banco un tipo de interés anual resultante de dividir la suma de los intereses ordinarios percibidos por los Certificados de Transmisión Hipotecaria e ingresados al Fondo en ese periodo de liquidación entre el nominal de permuta y los días transcurridos.

El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización. El resultado neto de este contrato en el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006 ha sido un ingreso para el Fondo por importe de 10.232 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2006, se encontraban devengados y pendientes de cobro 2.901 miles de euros (véase Nota 6).

12. Gastos generales

En su saldo se incluyen 4 miles euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota, y en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-d, en el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA FTA SANTANDER HIPOTECARIO 2

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2006

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

DERECHOS DE CRÉDITO	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	13.384	12.732
Saldo pendiente de amortizar DC's:	1.888.843.139,58	1.831.504.282,83
Importes unitarios DC'S vivos:	141.126,95	143.850,48
Tipo de interés:	3,18%	3,84%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	10,05%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	10,70%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	10,77%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	204.814,96	278.494,84	0,00
Deuda pendiente vencimiento:			1.831.504.282,83
Deuda total:	204.814,96	278.494,84	1.831.504.282,83

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2006 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
22/12/2006	31/12/2006	0,32	0,00	2	0,01
01/01/2007	30/06/2007	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2007	31/12/2007	230,00	0,01	1	0,00
01/01/2008	30/06/2008	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2008	31/12/2008	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2009	30/06/2009	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2009	31/12/2009	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2010	30/06/2010	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2010	31/12/2010	89,73	0,00	3	0,02
01/01/2011	30/06/2011	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2011	31/12/2011	246,39	0,01	6	0,04
01/01/2012	30/06/2012	91,87	0,00	2	0,01
01/07/2012	31/12/2012	21,41	0,00	1	0,00
01/01/2013	30/06/2013	83,93	0,00	3	0,02
01/07/2013	31/12/2013	834,26	0,04	12	0,09
01/01/2014	30/06/2014	753,68	0,04	12	0,09
01/07/2014	31/12/2014	736,22	0,04	11	0,08
01/01/2015	30/06/2015	1.586,97	0,08	15	0,11
01/07/2015	31/12/2015	1.960,27	0,10	29	0,22
01/01/2016	30/06/2016	393,56	0,02	8	0,06
01/07/2016	31/12/2016	1.097,06	0,05	15	0,11
01/01/2017	30/06/2017	584,85	0,03	6	0,04
01/07/2017	31/12/2017	3.019,65	0,16	15	0,11
01/01/2018	30/06/2018	798,96	0,04	10	0,07
01/07/2018	31/12/2018	5.633,80	0,30	77	0,60
01/01/2019	30/06/2019	6.516,23	0,35	67	0,52
01/07/2019	31/12/2019	8.329,10	0,45	56	0,43
01/01/2020	30/06/2020	4.102,67	0,22	52	0,40
01/07/2020	31/12/2020	6.985,34	0,38	60	0,47
01/01/2021	30/06/2021	1.882,32	0,10	14	0,10
01/07/2021	31/12/2021	2.111,80	0,11	22	0,17
01/01/2022	30/06/2022	1.721,95	0,09	20	0,15
01/07/2022	31/12/2022	2.311,55	0,12	23	0,18
01/01/2023	30/06/2023	5.039,98	0,27	46	0,36
01/07/2023	31/12/2023	15.312,86	0,83	158	1,24
01/01/2024	30/06/2024	20.009,47	1,09	201	1,57
01/07/2024	31/12/2024	17.671,92	0,96	173	1,35
01/01/2025	30/06/2025	19.791,37	1,08	162	1,27
01/07/2025	31/12/2025	20.458,93	1,11	165	1,29
01/01/2026	30/06/2026	2.516,24	0,13	22	0,17
01/07/2026	31/12/2026	3.708,85	0,20	32	0,25
01/01/2027	30/06/2027	3.945,24	0,21	31	0,24
01/07/2027	31/12/2027	4.163,04	0,22	27	0,21
01/01/2028	30/06/2028	11.520,26	0,62	95	0,74
01/07/2028	31/12/2028	29.444,19	1,60	280	2,19
01/01/2029	30/06/2029	46.813,74	2,55	403	3,16
01/07/2029	31/12/2029	47.904,73	2,61	395	3,10
01/01/2030	30/06/2030	44.504,43	2,42	345	2,70
01/07/2030	31/12/2030	38.082,28	2,07	255	2,00
01/01/2031	30/06/2031	5.700,78	0,31	42	0,32
01/07/2031	31/12/2031	9.588,90	0,52	69	0,54
01/01/2032	30/06/2032	7.101,13	0,38	54	0,42
01/07/2032	31/12/2032	10.535,02	0,57	77	0,60
01/01/2033	30/06/2033	31.773,08	1,73	277	1,78
01/07/2033	31/12/2033	103.842,07	5,66	759	5,96
01/01/2034	30/06/2034	232.424,60	12,69	1.619	12,71
01/07/2034	31/12/2034	265.532,58	14,49	1.838	14,43
01/01/2035	30/06/2035	325.080,26	17,74	2.016	15,83
01/07/2035	31/12/2035	234.299,51	12,79	1.437	11,28
01/01/2036	9/12/2045	222.545,32	12,15	1.262	9,91
Totales:		1.831.504.282,83	100,00	12.732	100,00

Fecha vencimiento máxima:
Fecha vencimiento mínima:

9/12/2045
22/12/2006

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL					
Intervalo (%)		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
0,52	0,99	1.814,69	0,09	12	0,09
1,00	1,49	0,00	0,00	0	0,00
1,50	1,99	0,00	0,00	0	0,00
2,00	2,49	0,00	0,00	0	0,00
2,50	2,99	37.605,37	2,05	254	1,99
3,00	3,49	288.001,66	15,72	1.896	14,89
3,50	3,99	805.792,22	43,99	5.590	43,90
4,00	4,49	604.958,17	33,03	4.304	33,80
4,50	4,99	91.869,36	5,01	665	5,22
5,00	5,49	1.114,22	0,06	9	0,07
5,50	5,78	348,56	0,01	2	0,01
Totales:		1.831.504.282,83	100,00	12.732	100,00

Tipo interés máximo: 5,78
 Tipo interés mínimo: 0,52
 Tipo interés ponderado: 3,84

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS					
Intervalo (euros)		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
174,16	59.999,99	30.312,12	1,65	630	4,94
60.000,00	119.999,99	441.533,97	24,10	4.800	37,70
120.000,00	179.999,99	662.904,70	36,19	4.478	35,17
180.000,00	239.999,99	380.093,35	20,75	1.866	14,65
240.000,00	299.999,99	141.583,21	7,73	536	4,20
300.000,00	359.999,99	77.521,24	4,23	237	1,86
360.000,00	419.999,99	28.974,62	1,58	75	0,58
420.000,00	479.999,99	17.960,99	0,98	40	0,31
480.000,00	539.999,99	11.695,33	0,63	23	0,18
540.000,00	599.999,99	9.094,08	0,49	16	0,12
600.000,00	2.091.505,74	29.830,62	1,62	31	0,24
Totales:		1.831.504.282,83	100,00	12.732	100,00

Saldo vivo máximo: 2.091.505,74 euros
 Saldo vivo mínimo: 174,16 euros
 Saldo vivo medio: 143.850,47 euros

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a mil novecientos setenta y dos millones seiscientos mil euros (1.972.600.000) de euros y está constituida por 19.726 Bonos, de cien mil (100.000) Euros de importe nominal cada uno, agrupados en cuatro Series: Serie A (18.015 Bonos e importe total de mil ochocientos un millones quinientos mil euros (1.801.500.000), Serie B (518 Bonos e importe total de cincuenta y un millones ochocientos mil euros (51.800.000), Serie C (323 Bonos e importe total de treinta y dos millones trescientos mil euros (32.300.000), Serie D (498 Bonos e importe total de cuarenta y nueve millones ochocientos mil euros (49.800.000), Serie E (196 Bonos e importe total de diecinueve millones seiscientos mil euros (19.600.000) y Serie F (176 Bonos e importe total de diecisiete millones seiscientos mil euros (17.600.000).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de enero, abril, julio y de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 18 de octubre

Principal:	
Saldo anterior:	1.972.600.000,00 €
Amortizaciones:	66.171.256,80 €
Saldo Actual:	1.906.428.743,20 €
% sobre Saldo Inicial:	96,65%
Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	17.005.979,85 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	496.611,78 €
Intereses pagados BTH's Serie C:	319.175,68 €
Intereses pagados BTH's Serie D:	528.761,46 €
Intereses pagados BTH's Serie E:	297.559,36 €
Intereses pagados BTH's Serie F:	210.191,52€
Intereses devengados no pagados:	0

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 5,22 años, la de los Bonos de la Serie B de 14,26 años, la de los Bonos de la Serie C de 14,26 años, la de los Bonos D de 14,26, la de los Bonos E de 14,26 y la de los Bonos de la Serie F de 10,23 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,15% para los

Bonos de la Serie A, del 0,20% para los Bonos de la Serie B, del 0,30% para los Bonos de la Serie C, del 0,55% para los Bonos de la Serie D, del 2,10% para los Bonos de la Serie E y del 1,00% para los Bonos de la Serie F todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2006 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
04/07/06-18/10/06	3,206%	3,242%	3,256%	3,294%
18/10/06-18/01/07	3,652%	3,702%	3,702%	3,753%

PERIODOS	BONOS SERIE C		BONOS SERIE D	
	Interés nominal	TAE	Interés nominal	TAE
04/07/06-18/10/06	3,356%	3,396%	3,606%	3,652%
18/10/06-18/01/07	3,802%	3,856%	4,052%	4,114%

PERIODOS	BONOS SERIE E		BONOS SERIE F	
	Interés nominal	TAE	Interés nominal	TAE
04/07/06-18/10/06	5,156%	5,250%	4,056%	4,114%
18/10/06-18/01/07	5,602%	5,720%	4,502%	4,578%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2006

A.- ORIGEN:	153.007.290,80 €
SALDO ANTERIOR A 1 DE ENERO DE 2006	€
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE DC'S:	122.687.254,21 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE DC'S:	28.911.594,86 €
2. INTERESES DE REINVERSIÓN	1.006.823,93 €
c) PRÉSTAMOS CONTENCIOSOS:	16.442,26 €
d) PRÉSTAMO SUBORDINADO:	385.175,54 €
 B.- APLICACIÓN:	 153.007.290,80 €
1. GASTOS CORRIENTES:	208.182,67 €
2. INTERESES NETOS SWAP:	(7.331.111,48) €
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	17.005.979,85 €
4. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	496.611,78 €
5. INTERESES DE BTH'S SERIE C:	319.175,68 €
6. INTERESES DE BTH'S SERIE D:	528.761,46 €
7. INTERESES DE BTH'S SERIE E:	297.559,36 €
8. INTERESES DE BTH'S SERIE F:	210.191,52 €
9. AMORTIZACIÓN DE BTH'S SERIE A:	66.171.256,80 €
10. INTERESES DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO	19.072,44 €
11. AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SUBORDINADO	133.083,33 €
12. COMISIONES A FAVOR DE SCH	3.742.466,61 €
13. DISPOSICIONES DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL	0,00 €
14. REMANENTE EN LA CUENTA DE TESORERÍA	71.206.060,78 €

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO INICIAL:	17.600.000,00 €
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	17.600.000,00 €

b) REMANENTE EN TESORERIA: 71.206.060,78 €

c) Gastos Emisión retenidos: 169.025,86 €

TOTAL (a + b) 88.975.086,64 €

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 30 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José Antonio Álvarez Álvarez

D. Marcelo Alejandro Castro

D. Ignacio Ortega Gavara

Dña. Ana Bolado Valle

D. Santos González Sánchez

D. Emilio Osuna Heredia

D. Fermín Colomés Graell

D. Eduardo García Arroyo

D. Francisco Pérez-Mansilla Flores

D. José Antonio Soler Ramos